

Rawson Junio de 2012.

	<p><u>Expte.: 31611/12</u> I. P. V. y D. U. Licitación Publica 02/12 Red Eléctrica y Alumbrado Publico Barrio Pujol I Puerto Madryn.</p>
--	---

Dictamen 52/12

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 02/12 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de "Obras Completamiento de Redes de Servicios en el barrio Pujol I", de la Localidad de Puerto Madryn. Según lo señalado en el pliego de bases y condiciones.

El presupuesto oficial es de \$ **1.069.787,63**, valores de Diciembre de 2011, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la empresa C.YM.S.E.G. S.R.L., de \$ **1.089.366,23** valores de Diciembre de 2011, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días.

Se observa que dicha oferta esta un 1.83 %, por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas